

TABLA REQUISITOS DE MONTOS PARA PROYECTOS DE PAVIMENTOS RURALES POR CONSERVACIÓN (EX CAMINOS BASICOS POR CONSERVACION), ETAPA EJECUCION

REGIÓN	Monto Máx. (MM\$/km). Enero 2025	Monto Máx. (MM\$/km). Enero 2026
Arica y Parinacota	253	303
Tarapacá	253	303
Antofagasta	253	303
Atacama	253	303
Coquimbo	253	303
Valparaíso	307	327
Metropolitana	307	327
Libertador Bernardo O'Higgins	307	327
Maule	307	327
Ñuble	361	386
Biobío (excepto *)	361	386
* Provincia de Arauco	384	410
* Comuna de Alto Biobío	384	410
Araucanía	384	410
Los Ríos	361	386
Los Lagos (excepto *)	361	386
* Provincia de Chiloé	384	410
* Provincia de Palena	384	410
Aysén	384	410
Magallanes	384	410

Toda iniciativa debe cumplir lo establecido en las NIP 2026 - Anexo N°8 Instrucciones especiales Pavimentos Rurales por Conservación del Instructivo para Proyectos de Conservación de Infraestructura Pública

Toda excepción (en plazos, montos y otros), deberá ser justificada en el momento de la postulación del proyecto, con la presentación de un presupuesto detallado.


Jefe División de Evaluación Social
Subsecretaría de Evaluación Social


Emelia Barrera Salgado
Ingeniero Civil
Subdirector de Mantenimiento
Dirección de Vialidad NOR

Septiembre, 2026